

## **LAS ADAPTACIONES CURRICULARES EN LOS ALUMNOS CON PARÁLISIS CEREBRAL**

**Javier Martín Betanzos**

---

### **Generalidades.-**

La adaptación curricular designa a un *proceso* de toma de decisiones sobre los elementos del currículo para atender a las necesidades educativas de los alumnos o, más ampliamente, para atender a la diversidad.

Este proceso se tiene que realizar desde un enfoque que permita la flexibilidad del currículo y, al mismo tiempo, sea integrador y propicie una atención individualizada. La incorporación de cualquier alumno al sistema educativo ordinario tiene que realizarse con las mejores garantías, para que éste reciba una educación de calidad que satisfaga todas sus necesidades educativas.

La adaptación de un currículo al alumno debe hacerse desde el convencimiento de que el alumno puede seguir el currículo que hemos diseñado para él y que hemos hecho esta adaptación considerando su individualidad y estableciendo los *criterios* más oportunos en el diseño de todos los elementos que componen este currículo.

**Es** la modificación de uno o más elementos prescriptivos del currículo (objetivos, contenidos y/o criterios de evaluación; las competencias también son elementos prescriptivos) para atender las necesidades educativas de un alumno, ya sean por dificultades personales o por altas capacidades. **Es** una medida excepcional. Los objetivos a conseguir pueden pertenecer a otra etapa o ciclo distinto. **No es** un simple trámite burocrático para quedar bien. La adaptación del currículo tiene un planteamiento teórico intachable: el currículo abierto y flexible, si bien esto acarrea bastantes problemas de orden práctico. Además es absurdo que nos empeñemos en que un alumno consiga objetivos para los que no tiene cimientos en los que asentarlos. Es decir, debemos determinar, en primer lugar, el nivel de competencia curricular del alumno para establecer los contenidos y

objetivos que el alumno puede conseguir con su esfuerzo y nuestra ayuda. Antes de realizar una adaptación curricular *significativa* se han debido tomar otras medidas menos drásticas y, sólo, desde el convencimiento de que el alumno no puede alcanzar los objetivos previstos para la etapa educativa a la que pertenece, es cuando debemos diseñar e implementar una adaptación curricular individualizada.

Las condiciones bajo las que se debe hacer este diseño la resumimos a continuación:

a) Pueden ser modificados los objetivos, los contenidos y/o los criterios de evaluación.

b) Estarán dirigidas a alumnos/las que no pueden seguir el proceso común de enseñanza-aprendizaje con simples refuerzos educativos o adaptaciones poco significativas.

c) Su diseño y desarrollo **será responsabilidad del profesor/a que imparte la materia** con el asesoramiento del responsable de orientación del centro. Puede ayudar el profesor de Pedagogía Terapéutica, pero la determinación de la competencia curricular y la determinación de los objetivos son responsabilidad del profesor de la materia o área, es lógico: es el que más sabe de la materia. Esto es especialmente relevante en la Educación Secundaria.

d) En Educación Primaria y el primero ciclo de la ESO tendrá la duración del ciclo y en el segundo puede durar un curso.

e) Su desarrollo, en la medida del posible, se hará en las acciones educativas comunes del grupo a que pertenece el alumno/a.

f) Las adaptaciones curriculares significativas necesitan autorización de la inspección educativa.

Para su elaboración es necesaria una evaluación diagnóstica en la que se recojan todos los datos de interés. Se realizará una reunión coordinada por el jefe de estudios a la que asistirán el tutor, los profesores que impartan las áreas que van a ser

adaptadas y los profesionales que participaron en la evaluación diagnóstica. El director del centro enviará la propuesta a la inspección y solicitará su autorización.

Posteriormente se procederá a su registro y a su evaluación. Debe quedar reflejado, sin lugar a dudas, en los documentos oportunos que el alumno sigue un currículo adaptado. Así:

a) La evaluación diagnóstica, el documento de adaptación y el informe posterior de la inspección formará parte del expediente y tendrá carácter confidencial.

b) **La evaluación de la adaptación se hará en función de los criterios establecidos en ella.** Para efectos de promoción se tendrán en cuenta los objetivos establecidos en ella, también. Sin embargo no se titulará conforme a estos objetivos, sino a los de la etapa en la que está escolarizado el alumno o alumna.

c) Se revisarán, por lo menos, una vez al final del curso.

d) Sólo requerirán nueva autorización de la inspección educativa si se modifican los objetivos y/o los criterios de evaluación.

e) En el libro de escolaridad se reflejará en la página correspondiente mediante diligencia que al alumno se le adaptó el currículo.

f) Las familias de los alumnos que siguen un proceso de adaptación curricular recibirán información sobre las decisiones adoptadas al respecto.

Puesto que un alumno puede promocionar cuando supera la adaptación es conveniente y justo que los objetivos y criterios de evaluación se afinen lo más posible y estén dentro de *la zona proximal de aprendizaje* del alumno. La adaptación curricular es una buena herramienta para trabajar e, incluso, motivar a los alumnos con necesidades educativas especiales; no la convirtamos en un mero trámite burocrático. La adaptación no es un hecho puntual, sino un proceso que conlleva **implementación, seguimiento y evaluación**. Por otra parte la evaluación que realizamos, en este caso, es una evaluación *criterial*; por lo tanto, debemos olvidarnos de las normas escritas para todos los alumnos y atender a los criterios establecidos en la adaptación.

**Clases de adaptaciones.-**

Las adaptaciones curriculares, en orden a su significatividad, pueden ser **significativas** o **poco o nada significativas**. Las que hemos descrito hasta ahora son las primeras. Las segundas afectan a elementos del currículo menos importantes, es decir, no se modifican los objetivos, contenidos o criterios de evaluación. En cambio, las modificaciones pueden referirse a:

- a) Organización de los espacios y tiempos.
- b) Organización de los recursos humanos.
- c) Organización y provisión de los recursos materiales.
- d) Disposición del aula.
- e) Cambios en la metodología.
- f) Cambios en las actividades de aprendizaje, instrumentos o técnicas de evaluación.
- g) Uso de programas de enriquecimiento o complementarios (habilidades sociales, de activación de habilidades cognitivas, de lectura comprensiva, de uso del ordenador, etc.).
- h) Uso de sistemas alternativos y/o aumentativos de comunicación.
- i) Uso de herramientas o dispositivos para el aprendizaje.

Los alumnos, en este caso, pueden trabajar en situaciones normalizadas, aunque necesiten de recursos, dispositivos o situaciones especiales para acceder al currículo ordinario. Los trámites burocráticos no trascienden fuera del centro, no se necesita autorización de la inspección educativa.

### **El caso de los alumnos con parálisis cerebral.-**

Los alumnos con parálisis cerebral constituyen un grupo polimórfico. Así que hablar de adaptaciones curriculares para alumnos con parálisis cerebral es complicado. Eso, en primer lugar; en segundo lugar, las adaptaciones tienen que ser individualizadas. La

adaptación del currículo o del acceso al mismo vale, únicamente, para ese alumno y no para otro, aunque tenga, también, parálisis cerebral. No tiene mucho sentido el establecer modelos de adaptaciones como prendas de ropa *prêt à porter*. Lo que si es conveniente y muy necesario es conocer las necesidades educativas de los alumnos con parálisis cerebral y para eso es necesario, antes que nada, realizar una evaluación psicopedagógica del alumno, determinar el nivel de competencia curricular y conocer el grado de adquisición y singularidad del estado de las técnicas instrumentales y, también, de las capacidades básicas para aprender como la atención y la memoria, entre otras; además de los posibles problemas que en la comunicación el alumno pueda presentar y de los trastornos asociados a la parálisis cerebral, sobre todo aquellos que puedan derivar en fallos perceptivos. Podemos atender, sobre todo, a la satisfacción de las necesidades educativas respecto de esas capacidades por un lado y, por otro, de las necesidades educativas en las áreas curriculares. Todo esto se debe tener en cuenta cuando se realizan adaptaciones curriculares a estos alumnos o del acceso al currículo.

Tenemos que tener presente dos cuestiones que son insoslayables en la atención educativa al alumno con parálisis cerebral: a) en muchos casos, los adultos o el entorno no accesible o no configurado correctamente ha limitado las experiencias de aprendizaje y b) el déficit motor nos obliga a utilizar otras vías y a tratar de compensar ese déficit.

#### **Necesidades educativas respecto de las capacidades básicas.-**

Rendimiento cognitivo general.-

Hay autores que afirman que existe un retraso mental grave en la mitad de los sujetos con parálisis cerebral, otros son más optimistas. Sin embargo esta no es la cuestión más importante o, al menos, no la única. **Nos debe preocupar la diferencia entre capacidad y rendimiento**; es ahí donde podemos actuar y donde más se va a notar nuestra ayuda. Hacer un entorno escolar más accesible –esto no se refiere sólo a las llamadas barreras arquitectónicas, sino a algo más importante: al diseño de las actividades, a la organización de las mismas, a la organización del centro y a la disposición de los

profesores- influirá en el rendimiento del alumno, no nos fijemos en lo que no puede hacer, sino en lo que puede conseguir diseñando una atención educativa adecuada.

Como ya se ha comentado anteriormente, el alumno con parálisis cerebral suele tener escasas experiencias de aprendizaje y, también, escasas relaciones sociales. Recordando en este punto a Vygotski (1989, 1998), deberíamos tener presente que todas las funciones superiores se originan como relaciones entre seres humanos. Esto puede aplicarse a la atención, a la memoria lógica y a la formación de conceptos. Se producen primero en relaciones interpsicológicas para producirse después de forma intrapsicológica. De todas maneras más que hablar de retraso, habría que hablar de vías distintas para el desarrollo. El niño con parálisis cerebral tiene un perfil cognitivo distinto caracterizado, a veces, por vías distintas y compensaciones del déficit puestos en juego en el funcionamiento de los procesos de atención, memoria y aprendizaje.

#### Lenguaje.-

Es importantísimo distinguir entre problemas en el habla o en la comunicación y disfunciones del lenguaje, algo más complicado; aunque el uso de sistemas alternativos puede incidir en problemas de morfosintaxis. También hay estudios que prueban que los alumnos con anartria o disartria ejecutan peor que los otros sujetos ciertas tareas lingüísticas.

#### Memoria.-

No hay demasiados estudios sobre la memoria en los alumnos. Pueyo y Vendrell (2002) afirman que los sujetos con parálisis cerebral han obtenido parecidas puntuaciones a los sujetos que no la padecen en la memoria a corto plazo (concretamente en memoria verbal inmediata), siendo su rendimiento independiente de los trastornos del habla. Este dato es importante para predecir, por ejemplo, problemas en la lectura.

Sin embargo en la literatura al respecto hay algunos estudios que constatan que la memoria se halla resentida en muchos de estos alumnos y da lugar a problemas de aprendizaje. La memoria suele fallar a nivel:

- o Perceptivo-sensorial.
- o De memoria motriz (referida al recuerdo de gestos o comportamientos motrices).
- o Memoria grafo-perceptiva.
- o Memoria motriz-manual.
- o Memoria verbal lógica.
- o Memoria a corto plazo, memoria de trabajo y la memoria a largo plazo.

#### Motricidad.-

Casi todos los alumnos paralíticos cerebrales tienen problemas de motricidad fina y también de percepción táctil; les cuesta manipular objetos y materiales concretos. Esto interfiere en las actividades relacionadas con la escritura, el dibujo, modelado, manipulación de herramientas, etc. Hay unas áreas muy sensibles en este campo como Educación Plástica, Educación Física, Música o Tecnología. La calidad de la coordinación visomotora y los fallos producidos en la memoria motriz (recordar movimientos, gestos o comportamientos motrices) inciden negativamente en la consecución de una motricidad fina aceptable, requerida para los trabajos escolares y a lo que hay que unir el déficit motor ya presente. La solución puede ir por varios caminos: adaptaciones curriculares bastantes significativas, eliminación de grandes bloques de objetivos, cambio total de programas, uso de material ortopédico o hardware con periféricos apropiados, etc.; eso a posteriori, a priori es crucial la atención temprana y la estimulación. Alternativamente se pueden considerar otras posibilidades, sobre todo en el caso de la Educación Física, dependiendo mucho de los recursos humanos con que se cuente.

#### Habilidad perceptiva y cognición.-

Los procesos perceptivos, muy importantes para todo tipo de aprendizajes, también suelen estar afectados. Hay que distinguir entre la lesión cerebral que afecta a los procesos perceptivos y que, probablemente, se traduzca en fallos



cognitivos y las consecuencias de la afectación motora que le impida al niño explorar el mundo y esto, a veces, puede resultar definitivo. Son frecuentes los fallos perceptivos en el niño parálisis cerebral son a nivel táctil, auditivo y visual, conviene tener en cuenta estas contingencias en la intervención educativa del alumno con parálisis cerebral. En general suele haber fallos y dificultades en:

- o La constancia de la forma y la posición en el espacio.
- o La construcción del esquema corporal adecuado debido a fallos de percepción y del sistema propioceptivo, en muchos casos, al hecho de ir sentado en una silla de ruedas.
- o Adquisición de conceptos espacio-temporales, p.e.: distancias, direcciones, etc.
- o La percepción auditiva.
- o La percepción táctil.
- o El proceso de la percepción visual

#### Orientación y organización espacial.-

Esta área suele estar afectada tanto a nivel del entorno físico inmediato como a nivel gráfico sobre el papel o sobre la pantalla del ordenador. Algunos de los alumnos tienen dificultad para calcular el tamaño o la forma, la dirección o la profundidad o dónde están situados exactamente los objetos. La falta de manipulación de objetos y problemas de deambulación unido a las deficiencias que padecen muchos de estos alumnos en sus manos o en sus miembros inferiores pueden ser los motivos de este déficit y se pueden observar ya en la educación infantil y el entrenamiento sólo puede paliar, en algunos casos, este déficit.

#### Manipulación y lateralidad.-

El uso de la mano, decía Engels, es quizás el hecho más relevante de la civilización humana. El pulgar oponible ha permitido al ser humano explorar el mundo y aprender. Para interactuar con el medio el hecho de manipular y poseer una cierta destreza manual posibilita que se haga realidad el hecho de aprender por la acción.

La escasa destreza manual y problemas de fijación de la lateralidad pueden añadir nuevos problemas a los ya existentes en el sistema propioceptivo, en la organización espacial y en la percepción de tamaños, formas, distancias, texturas, etc. Este es un punto muy importante para la vida escolar y para las actividades de la vida diaria; se debe evaluar detenidamente la funcionalidad de ambas manos.

#### **Coordinación visomotora.-**

Hay grandes diferencias a este nivel entre los alumnos discapacitados motóricos. La calidad de la coordinación ojo-mano puede ser mala, hasta el punto que si se le une una afectación motora severa imposibilita bastantes aprendizajes y los que se intentan no dejan de ser frustrantes. La calidad de la manipulación, resentida en algunos casos por movimientos inesperados, o la distonía de los músculos que intervienen en las praxias cotidianas de la vida diaria o escolar hacen necesarias, en algunas ocasiones, soluciones alternativas, basadas, la mayoría, en el uso del ordenador.

Es de todo punto necesario que tengamos presente la posibilidad de que el alumno al que le vamos adaptar el currículo se caracterice, en uno u otro grado, por alguna de las características que hemos resumido brevemente.

#### **Necesidades relacionadas con las áreas curriculares.-**

Los ámbitos específicos del aprendizaje de un niño con parálisis cerebral pueden presentar grandes dificultades en cuanto a su abordaje y a su evaluación. El conocer y determinar las competencias en la lectoescritura puede ser algo realmente complejo. Tampoco lo es menos, abordar el área de la Educación Física, la Educación Plástica, la Tecnología, etc.

#### **Lenguaje oral.-**

El lenguaje es un código para comunicar (transmitir y recibir) información y este código se caracteriza por cinco dimensiones o componentes: fonología, semántica, morfología, sintaxis y pragmática. Los alumnos afectados de parálisis cerebral severa, muchos de los cuales presentan problemas en el componente fonológico del lenguaje, suelen tener un habla disártrica a la que se asocia, a veces, apraxias como principales rasgos a destacar. Los ejercicios logopédicos, siempre que sea posible, deben estar integrados en el currículo. Otro componente que puede estar afectado es el semántico; hay alumnos que

tienen un almacén lexical pequeño, quizás por las pocas experiencias sociales vividas y la poca estimulación. El acceso al léxico de estos alumnos varía, desde la torpeza en encontrar las palabras o atribuirles significado a las mismas, hasta la pobreza o la ambigüedad. El lenguaje oral, puede estar tan afectado, constituye por si mismo un campo de necesidades educativas con mucha entidad y debe ser prioritario; si éste no es posible, se debe instaurar un sistema alternativo, cuya implementación requiere energía, constancia y tiempo, circunstancias que hay que tener en cuenta.

#### Lectura.-

Una aclaración: separamos lectura y escritura por cuestiones metodológicas y de claridad en la exposición. En primer lugar, si existe ausencia de habla o ésta es ininteligible, se impone el aprendizaje de un sistema de comunicación alternativo y consensuar e invitar a conocer y compartir con la familia y amigos el empleo de ese sistema. La lectura, es el vehículo de la mayoría de aprendizajes formales que se realizan; el dominio de ésta asegura una buena herramienta para estos aprendizajes. Sin embargo, en el caso de que el alumno no articule sonidos inteligibles (*anartria*), el problema en la adquisición de esta herramienta es bastante complejo. La lectura es un proceso que requiere la integración de capacidades básicas como la atención o la memoria, capacidades lingüísticas o metalingüísticas, como la posesión de vocabulario o la conciencia fonológica y unas capacidades perceptivas como la vista y el oído, además de otras habilidades y conocimientos como tener alguna experiencia vital y conocimiento del mundo. El empleo de diversidad de estrategias, porque no siempre los resultados obtenidos con un alumno son extrapolables al colectivo; y la posible implementación de un sistema alternativo, la construcción del tablero de comunicación o el uso del ordenador para el aprendizaje y evaluación de la lectura son eventualidades que incidirán con un peso importante en el horario y dedicación tanto del alumno como de los profesores.

#### Escritura.-

La escritura, en los casos más graves de parálisis cerebral, se caracteriza por su deficiente calidad y su lentitud; en algunos casos no hay posibilidad de escritura manual. Para remediar la legibilidad se puede considerar una letra más grande, lápiz de más grosor o dispositivos que permitan asir mejor el lápiz. En el caso en el que la

escritura sea muy deficiente no tiene sentido forzar ninguna situación, porque es totalmente inútil. Lo mejor es que los alumnos o alumnas dispongan de ordenador y los dispositivos periféricos adecuados (*joystick, trackball, pulsador*) para utilizar en todo el proceso de enseñanza-aprendizaje. El alumno puede beneficiarse del empleo de todo tipo de *hardware, software*, dispositivos, y accesorios. En algunos casos es preciso una carcasa o cobertor en el teclado para minimizar los efectos de la espasticidad, de la distonía muscular y de los movimientos parásitos; también el teclado virtual o teclado en pantalla permite conseguir que estos alumnos puedan realizar su trabajo que de otro modo no podrían hacer. Con todo, estas soluciones, a veces, no están disponibles por las reticencias a emplearlas o por la falta de recursos necesarios (Martín-Betanzos, 2007).

#### Área de Matemáticas.-

El nivel de competencia curricular y el estilo de aprendizaje son factores importantísimos a la hora de diseñar un proyecto para hacer frente a las necesidades del alumno. A todo esto hay que unir la complejidad de esta área en sí y la utilización de caracteres especiales que ralentizan la producción escrita en el ordenador y que obliga a pensar detenidamente las actividades que se proponen al alumno. Además, suelen aparecer dificultades en hacer series, ordenar según ciertos atributos o características y, en ocasiones, en las operaciones básicas. También suelen aparecer dificultades al operar con las diferentes magnitudes y sistemas de medidas (longitud, capacidad, masa con sus múltiplos y submúltiplos).

También las hay para dibujar (por inhabilidad manual y otros condicionantes, sobre todo apreciación de tamaños y formas y problemas de organización espacial), componer cuerpos geométricos, volúmenes o giros de figuras (aunque se usen programas informáticos) y en identificar las características físicas de esos objetos. En algunos alumnos está poco desarrollado el cálculo mental y con todo se da el caso, en algunos alumnos, que las capacidades de orden superior, como el razonamiento matemático, presentan menos dificultades que el cálculo simple. Esto puede ser debido a que muchos de estos alumnos no tuvieron ocasión de manipular o tocar objetos. Este déficit manipulativo no les ha permitido realizar las operaciones básicas como los otros niños, adicionando o sustrayendo objetos, sin que, excepcionalmente, este déficit le suponga problemas para abstraer. Este mismo déficit

hace necesario que el alumno tenga que ser apoyado por un profesor de apoyo en su aula, no para reforzar explicaciones o para ayudarlo de otro modo, sino simplemente para escribir por él, ya que el uso del ordenador no es muy operativo para esta área al tener que emplearse constantemente símbolos no usuales, trazado de rectas, ángulos, polígonos, números fraccionarios, etc.

#### Área de Ciencias Sociales y Naturales.-

La confección y lectura de mapas, planos, gráficos, mapas conceptuales o cualquier otro tipo de diagramas y representaciones gráficas presentan serias dificultades. Destacan también problemas de orientación en el mapa o en el plano. Todas estas tareas requieren habilidades espaciales y buena coordinación visomotora (habilidades muy deficitarias en algunos casos en los alumnos con problemas motores). Estas dificultades se remedian con la ayuda del profesor de apoyo, que realiza el trabajo gráfico, que no puede hacer el alumno o la alumna por sí mismos y prestando atención y cerciorarse si el alumno abstrae, comprende e interpreta estas representaciones, que él o ella no puede realizar directamente. Las representaciones gráficas de la realidad, a veces, son difíciles de entender por la población general a edades tempranas, siendo, aún, más complicadas para la población con parálisis cerebral, por los problemas ya señalados.

#### Áreas de Educación Plástica y Tecnología.-

Estas áreas presentan dificultades, y en algunos casos imposibilidad, para pintar, dibujar, recortar, modelar, pegar, así como poca habilidad para utilizar herramientas como lápices, tijeras, destornilladores, taladros, pinceles... El representar plásticamente objetos bidimensionales o tridimensionales y el crear estructuras que guarden proporción relativa (dibujo de paisajes, figuras humanas, mecanos, todo tipo de construcciones, maquetas, planos...) son tareas de mucha dificultad para la mayoría de estos alumnos, porque, aunque tengan una destreza motora aceptable, tienen otros problemas asociados como, p.e., una orientación espacial deficiente. Esto se puede resolver confeccionando adaptaciones curriculares y de acceso al currículo bastante significativas (en muchos casos hay que traducir los objetivos de estas materias a las posibilidades del ordenador y programas informáticos disponibles).

#### Educación Física.-

En casi la totalidad de los casos, la problemática de los alumnos en relación a esta área, se puede resolver –sólo en las ocasiones que no puedan realizar actividades conjuntas con sus compañeros y como excepción- cambiando su asistencia a las sesiones de esta materia por sesiones de natación en un pabellón de deportes próximo o sesiones coordinadas de fisioterapia y/o terapia ocupacional. En otros casos los alumnos podrían hacer alguna actividad con el resto de sus compañeros, pero hay que contar con la voluntad de las personas para posibilitar esta solución que parece adecuada. En este punto hay que recordar que la existencia de equipos multidisciplinares es muy necesaria para un buen desarrollo en esta área. Tampoco hay que tener miedo a las adaptaciones, absolutamente necesarias por los trastornos que padecen los alumnos, que tengamos que hacer. Al hacer estas adaptaciones debemos tener presente que los alumnos con estas necesidades precisan interactuar con sus compañeros y no sufrir una educación paralela y discriminadora; una educación, al mismo tiempo homogeneizante y segregadora, que desdeña al diferente. Una simple colchoneta, en muchos casos, permite al alumno realizar ejercicios conjuntos con sus compañeros, si su afectación motora no es muy grave. Un entorno, si quiere ser verdaderamente inclusivo, debe adaptarse a las necesidades de todos los alumnos y contar con los mecanismos adecuados para lograrlo.

Sirva estas pequeñas orientaciones para elaborar unas buenas adaptaciones. Por supuesto declinamos ofrecer ningún modelo de adaptación curricular para alumnos paralíticos cerebrales por ser incompatible con el mismo carácter de la adaptación: Las adaptaciones curriculares **tienen un carácter específico y son absolutamente individuales.**

#### **Referencias bibliográficas.-**

Martín Betanzos, J. (2007). *Guía para evaluación, orientación y atención a los alumnos discapacitados motóricos*. Madrid: EOS.

Pueyo R, Vendrell P. (2002). Neuropsicología de la parálisis cerebral. *Revista de Neurología*, 34, 1080-1087

Vygotski, L. S. (1989). *El Desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Barcelona: Editorial Crítica.

Vygotski, L. S. (1998). *Pensamiento y Lenguaje*. Barcelona: Paidós.